



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso Evaluación Independiente

Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción

Corte Abril 30 de 2021

ELABORADO POR:
JOHN JAIRO POSADA VÉLEZ

Fecha de elaboración del informe

Mayo 6 de 2021





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Contenido

Dando cumplimiento al Decreto 124 de 2016 y a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 5 de diciembre 2020, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante DAFP, la Gerencia de Auditoría Interna debe verificar y evaluar la elaboración, el seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En el presente seguimiento se tendrá en cuenta el análisis de causas, los riesgos y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, como se establece en la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5 de diciembre 2020. Igualmente, se tuvo en cuenta lo establecido en el procedimiento PR-M1-P5-001- *Administración de los riesgos del proceso de Mejora Continua*.

De acuerdo con las guías mencionadas, el seguimiento se debe publicar cuatrimestral, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, los primeros 10 días del mes siguiente.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia con respecto al anterior seguimiento realizado con corte al 31 de diciembre de 2020, en el primer cuatrimestre del 2021, presentó las siguientes modificaciones con el nuevo mapa de procesos, donde se identifican 12 riesgos de corrupción en 10 procesos distribuidos como se muestra a continuación.

Procesos vs Riesgos

Proceso	Riesgo de corrupción
Adquisición de Bienes y Servicios	Celebrar o modificar un contrato de manera indebida Indebida supervisión de contratos
Administración de los Tributos	Alteración de bases de datos o de los expedientes sancionatorios y de determinación de los impuestos No cobro o imposición de sanciones en cumplimiento de la normatividad vigente





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Atención a la Ciudadanía	Trámites sin el cumplimiento de los requisitos o cobro por trámites que no tienen costo
Control Disciplinario	Infracción legal
Desarrollo del Talento Humano	Alteración y/o presentación de documentos, en los cuales se omite total o parcialmente la verdad
Direccionamiento Estratégico	Fraude en la información catastral
Evaluación Independiente y Cultura del Control	Alteración de la integridad del informe de auditoría
Gestión de la Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos	Uso indebido de recursos públicos por parte de los aliados estratégicos
Gestión de Tecnología de Información	Manipulación de la información
Promoción del Desarrollo de Infraestructura	Filtración de información privilegiada de proyectos e infraestructura

Fuente "mapa de riesgos de corrupción" informe Isolución abril 30 de 2021

En el proceso Atención a la Ciudadanía, el riesgo de corrupción denominado "Tráfico de influencias" se cambió por "trámites sin el cumplimiento de los requisitos o cobro por trámites que no tienen cobro" el cambio se da por la actualización de los riesgos, conforme a lo establecido por normatividad vigente".

Calificación zona de riesgo

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021, procesos que se encuentran es zona extrema, alta y media después de controles son:

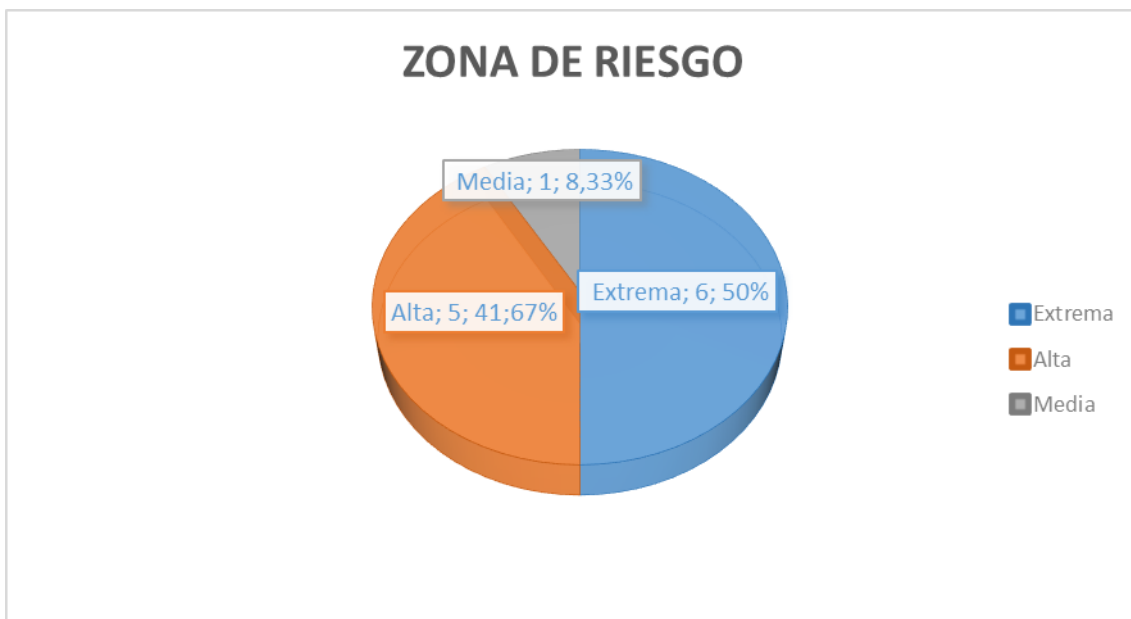
Riesgo	zona
Celebrar o modificar un contrato de manera indebida	Extrema
Indebida supervisión de contratos	Extrema
Alteración de bases de datos o de los expedientes sancionatorios y de determinación de los impuestos	Alta
No cobro o imposición de sanciones en cumplimiento de la normatividad vigente	Extrema





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Trámites sin el cumplimiento de los requisitos o cobro por trámites que no tienen costo	Extrema
Infracción legal	Extrema
Alteración y/o presentación de documentos, en los cuales se omite total o parcialmente la verdad	Extrema
Fraude en la información catastral	Alta
Alteración de la integridad del informe de auditoría	Alta
Uso indebido de recursos públicos por parte de los aliados estratégicos	Media
Manipulación de la información	Alta
Filtración de información privilegiada de proyectos e infraestructura	Alta





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

La Gerencia de Auditoría Interna diseñó una matriz que permite evaluar de acuerdo con diferentes criterios que se les asigna un peso porcentual, así: diseño del control (30%), operación del control (40%), comunicación y tratamiento (20%) y responsables (10%). Con base en esta guía se analizaron los controles y su efectividad. Se adjunta la matriz para evaluar la efectividad de los controles de los riesgos.

CONCLUSIONES

- En el período del 1 de enero a 30 de abril no se materializó ninguno de los riesgos de corrupción, lo que indica que los controles son efectivos, son orientados a la mitigación y prevención de estos. Es de gran importancia crear los controles de acuerdo con la clasificación de la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Los 12 riesgos de corrupción tienen identificadas 40 causas y 53 controles, lo que indica que una causa puede tener uno o varios controles para una administración de la información.
- La Gobernación de Antioquia cumple con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño y Controles en entidades públicas versión 5 de diciembre 2020, con la identificación, valoración y diseño de controles para la no materialización de los riesgos.
- De los 30 procesos que cuenta la Gobernación de Antioquia, solo 10 procesos han identificado riesgos de corrupción, se debe analizar la existencia de estos en los 20 procesos que aún no tienen identificados, se continúa con el análisis a los instructivos y procedimientos a fin de analizar la existencia de nuevos riesgos y la mitigación de éstos.
- Del total de 12 riesgos de corrupción identificados, valorados el riesgo inherente en zona extrema, después de controles, la mitad de los riesgos se encuentran en zona extrema, 41,67% cambia a zona alta y 8,33% en zona media, es necesario reevaluar los controles para continuidad o eliminación de no ser efectivos.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

- Los riesgos siempre están presentes y continuamente ellos cambian, así mismo los controles deben ser dinámicos. Fortalecer los equipos de mejoramiento continuo, contribuye a mejor toma de decisiones en procura de disminuir los riesgos y sus efectos.

Cuente conmigo;

CARLOS ARTURO BETANCUR CASTAÑO
Gerente de Auditoría Interna

